



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

NOMBRA COMISIÓN RECEPCIÓN DEFINITIVA OBRA: "CONSERVACION INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES TECNICAS DE TEMUCO".

DECRETO N° 690,

TEMUCO, 13 OCT 2022

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 373 de fecha 24 de junio de 2021, el cual adjudica licitación al Contratista ESPACIO CUBIERTO LIMITADA, correspondiente a la obra "CONSERVACIÓN INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE TEMUCO" ID: N° 1658-186-LE21.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 802 de fecha 25 de noviembre de 2021, el cual aprueba el Acta de Recepción Provisoria de fecha 09 de noviembre 2021.

3.- Lo dispuesto en el Art. 43 de las Bases Administrativas Generales de la Propuesta Pública, Recepción de Obras.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Nombrase la Comisión de Recepción Definitiva de la Obra: "CONSERVACION INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES TECNICAS DE TEMUCO" integrada por los siguientes funcionarios:

- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Dirección de Obras.
- Sr. Diego Castro Mardones, Arquitecto, Departamento de Educación.
- Srta. Catalina Campos S., Arquitecta, Departamento de Educación.
- Sr. Pablo Totino Arquitecto, Departamento de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO FRAYNE NEIRA ABURTO ALCALDE



JSE/ERE/SPW/mlp DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales
- Comisión Receptora
- Of. de Partes Municipalidad
- Of. Educación

2571602

IDDOC

